

**Informe final de evaluación del  
seguimiento de la implantación  
de títulos oficiales**

**2013**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ACCIÓN POLÍTICA,  
FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA EN EL ESTADO DE  
DERECHO**

**Facultad de Ciencias Jurídicas y  
Sociales**

UFV

fundación  
**madriod**  
para el conocimiento

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE DERECHO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

## INFORMACIÓN PÚBLICA

### Valoración Final

Uno de los compromisos esenciales que las universidades adquieren en el momento de la implantación de un título oficial es garantizar la publicidad de aquella información que se considera esencial para el conocimiento y toma de decisiones de los estudiantes y de la sociedad en general. Dicha información deberá ser pública, estará actualizada, será objetiva y, al menos, deberá contener las características más relevantes de la memoria de verificación del título, así como el despliegue operativo del plan de estudios en cada curso.

De acuerdo con los requisitos arriba enunciados, se puede concluir que el título objeto de evaluación ofrece una información pública que se considera ADECUADA de acuerdo con lo establecido en el referente básico de evaluación y, por lo tanto, atiende al principio de publicidad.

Finalmente, esta Comisión recomienda al título, a fin de dar cumplimiento pleno al referente de evaluación, hacer públicas las medidas de mejora que hayan sido adoptadas y que son la evidencia de un correcto funcionamiento de los mecanismos internos de control de calidad, así como ofrecer información actualizada sobre resultados obtenidos para alcanzar plenamente los principios de publicidad, transparencia y rendición de cuentas ante los grupos de interés y la sociedad, en general.

### Descripción del título

Se considera que el título ofrece una información ADECUADA y coherente con la memoria de verificación en los siguientes elementos que componen este apartado:

- Denominación del título.
- Centros en los que se imparte el título.
- Curso académico en el que se implantó.
- Nº total créditos ECTS.
- Nº mínimo de ECTS por matrícula y periodo lectivo.
- Idiomas en los que se imparte.
- Normas de permanencia - Se recomienda hacer más accesibles las normas de permanencia y de reconocimiento de créditos, ya que se encuentran al final de la ventana del Plan de Estudios.

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE DERECHO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

---

No obstante, en los elementos que se relacionan a continuación, aun considerándose adecuados, se estima pertinente emitir las siguientes RECOMENDACIONES DE MEJORA:

- Título conjunto (para másteres exclusivamente) - La información de la página web puede inducir a error porque el título es sólo de la Universidad Francisco de Vitoria y aunque participen profesores de otras instituciones, éstas no son responsables del título. No es un título conjunto con otras universidades o entidades.
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial. a distancia) - En la memoria de verificación se habla de modalidad presencial y semipresencial, mientras que en la página web se habla de modalidad presencial y on line. Sería recomendable aclararlo.

## Competencias

El apartado referente a las competencias transversales y específicas a adquirir durante los estudios, se ha valorado como ADECUADO- Las competencias específicas están incluidas en un apartado diferente al resto de competencias (dentro del plan de estudios), por lo que cuesta encontrarlas.

## Acceso y admisión

Se considera que el título ofrece una información ADECUADA y coherente con la memoria de verificación en los siguientes elementos que componen este apartado:

- Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso.
- Criterios de Admisión (MASTERS).
- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.
- Periodo y requisitos para formalizar la matrícula.
- Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso.
- Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos - Se recomienda hacer más accesibles las normas sobre reconocimiento y transferencia de créditos. No tienen un link propio en la página principal del máster sino que aparecen al final de la ventana del Plan de Estudios

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE DERECHO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

---

## Planificación de las enseñanzas

Se considera que el título ofrece una información ADECUADA y coherente con la memoria de verificación en los siguientes elementos que componen este apartado:

- Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes.
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...) - Este máster no oferta prácticas porque no se contemplan en su plan de estudios.
- Plan de estudios.
- Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y nº de créditos de las asignaturas - .
- Calendario de implantación del título.

La información referente a las guías docentes de las asignaturas se ha valorado como ADECUADO CON RECOMENDACIONES - Se debe aportar más información acerca de la modalidad semipresencial/ on line.

## Personal Académico

El apartado referente al personal académico se ha valorado como ADECUADO.

## Medios materiales a disposición del Título

El apartado referente a los medios materiales a disposición del título, se ha valorado como ADECUADO.

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE DERECHO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

---

**S.I.G.C.**

Se considera que el título ofrece una información ADECUADA y coherente con la memoria de verificación en los siguientes elementos que componen este apartado:

- Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones.
- Breve descripción de la organización, composición y funciones del SICG (título o centro).
- Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SICG - Se describen las mejoras a nivel de implantación en todos los masters.
- Información sobre la inserción laboral de los graduados.

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE DERECHO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

## AUTOINFORME

### Valoración Final

La adaptación de los títulos universitarios oficiales al Espacio Europeo de Educación Superior supuso un cambio en la estructura y en el modelo de enseñanza – aprendizaje y además implicó la necesidad de que se adoptasen controles internos y externos de calidad en el título. Estos controles siguen directrices europeas recogidas en el documento Criterios y Estándares Europeos (European Standards and Guidelines). Estos criterios fueron incorporados a la normativa universitaria nacional, estableciendo la obligatoriedad para las universidades de realizar controles internos de calidad así como de someterse a controles externos de los órganos de evaluación que las comunidades autónomas estableciesen a estos efectos. Los principios generales de actuación de las agencias de calidad en esta materia quedaron establecidos mediante un protocolo marco que es el que ACAP aplica para llevar a cabo el proceso de seguimiento de la implantación de los títulos de las universidades madrileñas.

La finalidad de los sistemas internos de garantía de calidad (SIGC) diseñados por las universidades no es otra que garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos del título basándose en el análisis periódico de datos objetivos y fiables al objeto de evitar posibles desviaciones en la consecución del perfil del egresado comprometido inicialmente. El seguimiento externo realizado por esta Agencia tiene como objetivo esencial colaborar con las universidades en la detección de esas posibles desviaciones durante el periodo de implantación y orientar en la adopción de posibles medidas preventivas.

La información objeto de este autoinforme se basa en el análisis de los puntos que han sido definidos como esenciales para la constatación de que el título orienta sus actuaciones adecuadamente.

En lo referente a la Estructura y el Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, en el apartado de normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones, se hace una descripción de los diferentes órganos competentes en materia de calidad, así como una descripción de las funciones que desempeñan, pero no se describe el sistema de toma de decisiones. Se recomienda aportar esta información.

En lo referente a Indicadores de Resultado, se considera ADECUADO.

En lo relativo a los Sistemas para la mejora de la Calidad del Título, en el apartado de calidad de la docencia, se observa que están establecidos los mecanismos para evaluar la calidad de la docencia, pero sería necesario aportar datos de participación en las

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE DERECHO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

---

encuestas realizadas a los alumnos. En el apartado de satisfacción de colectivos, se realiza un análisis de los resultados obtenidos en relación con el colectivo de alumnos, pero no de los resultados de los demás colectivos; sería necesario realizar este análisis de todos los colectivos y, además, sería conveniente aportar los datos de participación en las encuestas para tener una visión más completa.

En lo referente a la Estructura y el Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, en el apartado de normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones, se hace una descripción de los diferentes órganos competentes en materia de calidad, así como una descripción de las funciones que desempeñan, pero no se describe el sistema de toma de decisiones. Se recomienda aportar esta información.

En lo referente a Indicadores de Resultado, se considera ADECUADO.

En lo relativo a los Sistemas para la mejora de la Calidad del Título, en el apartado de calidad de la docencia, se observa que están establecidos los mecanismos para evaluar la calidad de la docencia, pero sería necesario aportar datos de participación en las encuestas realizadas a los alumnos. En el apartado de satisfacción de colectivos, se realiza un análisis de los resultados obtenidos en relación con el colectivo de alumnos, pero no de los resultados de los demás colectivos; sería necesario realizar este análisis de todos los colectivos y, además, sería conveniente aportar los datos de participación en las encuestas para tener una visión más completa.

En lo que se refiere al Sistema Interno de Calidad adoptado por el título Parece oportuno que el órgano que tiene atribuidas estas competencias sea el que aparezca como responsable de la garantía de calidad del título y que sus miembros sean los que queden reflejados en el apartado correspondiente de este informe. Esto es independiente de que el sistema de toma de decisiones que se ha arbitrado exija tanto para la propuesta como para la aprobación del refrendo de un órgano superior como es la Junta de Facultad. Precisamente ese flujo es el que es necesario que se refleje en el autoinforme. Por todo lo anterior, es necesario que se refleje el sistema de toma de decisiones dentro de la propia Comisión de Garantía de Calidad y que ésta cuente entre sus miembros con participación del colectivo de estudiantes.

En cuanto a los indicadores ofrecidos sobre la marcha del título se observa que la tasa de cobertura es baja respecto al número de plazas ofertado, por lo que sería recomendable que se propusiesen medidas para tratar de aumentar el número de alumnos.

Por otro lado, no se presentan datos relativos a los años 2011/2012, siendo conveniente explicar el por qué.

En cuanto a los sistemas puestos en marcha para garantizar la calidad del título son adecuados.

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE DERECHO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

## Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

RELACIÓN NOMINAL DE LOS RESPONSABLES DEL SIGC Y COLECTIVO AL QUE REPRESENTAN: ADECUADO

La relación de los miembros que componen la Comisión de Calidad del Máster, responsable del seguimiento del título es adecuada y cumple los compromisos adquiridos en el sistema de Calidad diseñado por la Universidad y dando cabida en ella a todos los colectivos implicados.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES: ADECUADO CON RECOMENDACIONES

Se describen las funciones de los órganos competentes en materia de calidad en la Universidad, pero falta incorporar la descripción de las normas de funcionamiento y la toma de decisiones, que no se incluyen.

PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS: ADECUADO

Se describe la periodicidad de las reuniones, así como los temas tratados y las acciones emprendidas. Sería recomendable indicar fechas concretas de las reuniones, y en la medida de lo posible presentar las actas.

## Indicadores de Resultado

ADECUADO CON RECOMENDACIONES:

Se presentan los indicadores y se realiza un análisis de los mismos. Se observa que la tasa de cobertura es baja respecto al número de plazas ofertado, por lo que sería recomendable que se propusiesen medidas para tratar de aumentar el número de alumnos.

Por otro lado, no se presentan datos relativos a los años 2011/2012, siendo conveniente explicar el por qué.



# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE DERECHO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

---

## Sistemas para la mejora de la Calidad del Título

### COORDINACIÓN DOCENTE: ADECUADO

Los mecanismos de coordinación docente están descritos e implantados, tal y como se indica en la memoria de Verificación, apuntándose quienes son los agentes implicados y los procedimientos previstos. Además de esta descripción se incluyen algunas de las medidas adoptadas.

### CALIDAD DE LA DOCENCIA: ADECUADO

Los mecanismos de evaluación de la calidad docente están implantados y funcionando, además se ofrece un análisis de los resultados alcanzados en relación a los objetivos de calidad marcados por el título.

### PRÁCTICAS EXTERNAS: ADECUADO

No procede porque el máster no oferta prácticas dentro de su plan de estudios.

### PROGRAMAS DE MOVILIDAD: ADECUADO

No obstante en la página web de información pública no se ofrece la información sobre adjudicación de plazas y tampoco sobre los posibles centros de destino.

### SATISFACCIÓN DE COLECTIVOS: ADECUADO

Se indican los métodos de recogida de información, se realiza un análisis de los resultados y se incluyen correctamente a todos los colectivos implicados.

### INSERCIÓN LABORAL: ADECUADO

No se ofrecen resultados acerca de la inserción laboral de los alumnos del título, porque tal y como queda establecido en el sistema de calidad del Máster, este estudio se realizará dos años después de que salgan los primeros egresados.

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE DERECHO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

---

## SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES: ADECUADO

El sistema de recogida de quejas, reclamaciones y sugerencias está implantado, aunque se debería aclarar algo mejor cómo funcionan los flujos de comunicación establecidos para que dichas quejas y sugerencias lleguen al órgano de gestión.

### Recomendaciones del Informe de Verificación y de Seguimiento

ADECUADO:

El título ha tomado en consideración las recomendaciones hechas por ANECA y les está dando respuesta.

### Modificaciones del Plan de Estudios

ADECUADO:

Las modificaciones realizadas en el plan de estudios del título han sido verificadas y confirmadas positivamente por ANECA en marzo de 2013.

### Fortalezas

ADECUADO:

Sería recomendable que el análisis de las fortalezas no se limite a la enumeración de los puntos fuertes si no que se avance hacia un esquema tipo DAFO en el que se analicen las posibles amenazas y los sistemas diseñados para atajarlas.

### Puntos Débiles

ADECUADO:

Se relacionan los puntos débiles y de mejora. Sería recomendable que se identifiquen a los responsables de su puesta en marcha así como que se diseñe y explicita un plan de seguimiento de las mismas de cara a comprobar la efectividad.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE  
DERECHO**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

---

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE  
DERECHO**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

---

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCIÓN POLÍTICA, FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE  
DERECHO**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

---